

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas profesionales
Titulación	MU en Asesoría Jurídica de la Empresa
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1º
ECTS	6 ECTS (150 horas)
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2024- 2025
Docente coordinador	Jorge Antonio Jiménez Carrero
Docente	Jorge Antonio Jiménez Carrero

2. PRESENTACIÓN

En este módulo 9 se pretende que los estudiantes puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de los ocho módulos anteriores, a través de prácticas profesionales 100% presenciales en empresas.

En este sentido, cada alumno/a dispondrá de un tutor académico y de un tutor de la empresa que garantizarán que se adquieren las competencias necesarias para desarrollar la labor de asesor/a jurídico en el día a día de una compañía.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura Sociedades, Gobierno Corporativo y Operaciones de la actividad jurídico-económica pretende el desarrollo de las siguientes competencias:

Competencias básicas:

- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- **CB4:** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- **CT2:** Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- **CT5:** Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
- **CT7:** Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

Competencias específicas:

- **CE16:** Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con la asesoría jurídica.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan (básicas (CB), temporales (CT) y específicas (CE)) en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen (RA):

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CT5, CE16	Aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno profesional real.
CT7, CE16	Emplear las habilidades desarrolladas.
CB4, CT5	Trabajar en equipo en un entorno real y en proyectos de asesoría jurídica reales.
CB2, CE16	Tomar decisiones integrando los conceptos desarrollados en los diferentes módulos.
CT2, CE16	Obtener conclusiones y valoración global de la experiencia realizada.
CB4, CT2	Realizar una memoria de la experiencia profesional en el área de asesoría jurídica.

4. CONTENIDOS

Aplicación práctica de las competencias adquiridas en despachos de abogados, asesorías jurídicas de empresas, organismos oficiales, instituciones públicas y/o firmas legales. El estudiante desempeñará tareas profesionales bajo la tutela de un supervisor o tutor empresarial, y un tutor académico, que guiarán este proceso de introducción en la aplicación práctica de las competencias y contenidos del programa.

METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje experiencial

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría virtual	18
Elaboración de informes y escritos	22
Prácticas profesionales	110
TOTAL	150

6. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Informe tutor de prácticas	40%
Informe tutor académico	20%
Memoria de prácticas del alumno/a	40%
TOTAL	100%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba de conocimiento final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba de conocimiento final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

7. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Memoria de prácticas del alumno	31.12.2025

SOBRE LA MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS PRÁCTICAS REALIZADAS:

Portada con: nombre del alumno/a, empresa donde realiza las prácticas, y nombre del tutor/a externo perteneciente a la empresa, incluyendo e-mail del tutor.

Extensión mínima de 5 y máxima de 10 páginas a una cara con letra de tamaño mínimo de 11 puntos, márgenes horizontales y verticales de 2,5 cm y espaciado mínimo sencillo.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

8. BIBLIOGRAFÍA

-No aplica

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.